



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.995/12

## AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

### ANUNCIO

#### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2012.

D. Carlos Díaz Hernández, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Juan de la Nava.

Hace saber que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artº 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Re-fundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio 2012, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión de fecha once de Septiembre de 2012.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días contados a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, este presupuesto se entenderá aprobado definitivamente.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

A) Operaciones no financieras	
A.1 Operaciones corrientes.	
1. IMPUESTOS DIRECTOS .....	112.415,00
2. IMPUESTOS INDIRECTOS .....	25.000,00
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS .....	89.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	87.968,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES.....	238.500,00
A.2 Operaciones de capital	
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.....	1.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	1.070,00
B) Operaciones Financieras	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....</b>	<b>554.953,00</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

A) Operaciones no financieras	
A.1 Operaciones corrientes	
1. GASTOS DE PERSONAL .....	138.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.....	218.000,00



4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	36.000,00
A.2 Operaciones de capital	
6. INVERSIONES REALES .....	162.453,00
B) Operaciones Financieras	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS.....</b>	<b>554.953,00</b>

**Plantilla y Relación de puestos de trabajo**

(Aprobada junto con el Presupuesto General)

Personal Funcionario con habilitación de Carácter Nacional: Secretaría Intervención. 1 Plaza.  
Grupo A1.

Personal Laboral Fijo: 2.

Total puestos de trabajo: 3

En San Juan de la Nava, a 11 de Septiembre de 2.012.

El Alcalde, *Carlos Díaz Hernández*.